

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000005209854

1. FECHA Y HORA: 30/05/2016 12:18:03
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 1A CR 9 W PEDREGALES Dosquebradas

3. PLACA: SIC32

4. MATRICULADO EN: Pereira

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 4519742
Licencia de conducción: 4519742
Categoria: A2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: JULIAN DE JESUS VELASQUEZ QUINTERO
Dirección: LAS VEGAS MZ 14 CS 5
Edad: 31
Teléfono:
Celular: 3128201414
Municipio: Dosquebradas
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

0066166

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 9763586
Propietario: OCTAVIO DE JESUS RESTREPO DUQUE

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIANA PATRICIA PATRICIA BUSTOS MUNOZ
Placa: 125
Entidad: FISCALIA
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección: CAMPESTRE A
Placa Grúa: TTR183
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.
Miligramos de alcohol: 40
Grado de Alcoholemia: 1
Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

PRUEBA PASIVA ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE HACERSE DIRECTA POR ESTADO DEL PACIENTE INVOLUCRADO EN ACCIDENTE DE TTO

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

